

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 17 de Marzo de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.757

Precio de suscripción en toda España: 1'30 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

INTERESANTÍSIMO

A los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Mahón, ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil DON MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á DON DIEGO PRETUS ESCUDERO, Iglesia, n.º 9.—Mahón.

Caduca el día 31 de Marzo

DESDE LONDRES

Más dinero para los viejos

La sesión celebrada en la Cámara de los Comunes produjo un interés excepcional. ¿Es que fué ruidosa? ¿Es que se pronunció uno de esos discursos grandilocuentes que sólo se estilan en los Parlamentos de los países meridionales? ¿Es que un señor diputado insultó á otro señor diputado y que después hubo un redoble de bofetadas, no solo entre los dos adalides, sino entre los dos grupos de amigos y correligionarios á que pertenecían respectivamente los dos generadores de la contienda?

Los que se asoman de vez en cuando al escenario de la política inglesa saben que no ocurrió nada de eso. Aquí ocurren rara vez desórdenes parlamentarios y cuando ocurren, como el producido por el socialista Víctor Grayson, hace unos meses, no es por tal ó cual ligereza de lengua, sino por un excesivo celo en el cumplimiento de los deberes de diputado.

Tampoco hubo en la Cámara de los Comunes ninguno de esos discursos grandilocuentes que tanto abundan por España. Los ingleses juzgan la grandilocuencia como un signo de inferioridad, y tienen razón. Ellos dicen: para ser elocuente, no hay como no tener nada que decir. Cuando se tiene un pensamiento y se desea transmitírselo á alguien, el orador lo expone de la manera mas comprensiva, mas simple, mas antielocuente que le es posible. Todos los pensadores han sido sobrios de palabra y poco amigos de los grandes gestos.

—Pero, hombre—replicamos nosotros, los del Mediodía, queriendo reivindicar á nuestros ilustres tribunos, la grandilocuencia...

—Sí—nos interrumpen,—tiene su lado útil. Después de una buena comida, un discurso brillante, con profusión de metáforas, subrayado por actitudes solemnes y con un leve matiz patético, es muy á propósito para ayudar á hacer la digestión. Solo que, desgraciadamente, lo que necesitan los ciudadanos en to-

das partes no es que se les ayude á hacer la digestión, sino á matar el hambre. Y ya sabe usted que la grandilocuencia no mata mas hambre que la de los mismos oradores: hambre de oro, de poder ó de notoriedad...

Precisamente la importancia de la sesión en la Cámara de los Comunes obedece á que en ella se pronunciaron discursos mas propios para corregir miserias que para ayudar la digestión de nadie.

Habló Lloyd-George, el ministro de Hacienda, para pedir á la Cámara 910 mil libras esterlinas como suplemento á la suma votada con motivo de la ley de pensiones para viejos.

Lloyd-George y todos sus otros compañeros de Gabinete se equivocaron en el cálculo del dinero que sería menester invertir en el socorro para viejos. El Gobierno supuso que no excedería de 572.000 la cifra de pobres que se acogerían á la ley.

Fijando en 13 libras la pensión media correspondiente á cada viejo é incluyendo los gastos administrativos, se votó un total de ocho millones de esterlinas.

Pero puesta en vigor la ley desde el 1.º de Enero del año corriente, se ha venido á descubrir, ahora que se tienen datos concretos, que á los ocho millones habrá de agregarse casi un millón más. La cifra de pobres calculada por el Gobierno ha resultado errónea por dos motivos: en parte por la deficiencia de los Censos y en parte por la opinión sostenida por los gobernantes de que ni el primero ni el segundo año se acogerían á la ley todos los que tuvieran derecho, tal como sucedió en Dinamarca y en Nueva Zelanda.

Otra de las causas que han hecho insuficientes los ocho millones es la inexacta aplicación de la ley de pensiones en Irlanda. Por falta de Censos, se teme que se haya incluido en la ley á pobres de menos de setenta años.

A juicio de Lloyd-George, es necesario realizar una concienzuda investigación para el descubrimiento de errores. Sin duda habrá muchos que sin tener setenta años los hayan fingido para remediar sus penurias al amparo de la ley. Es bueno que se investigue, no por rigidez de espíritu, sino para que los gobernantes se convenzan de que no es necesario llegar á los setenta años para no poder ocuparse en nada. Como se insista sobre esta ley, se descubrirá su parte mala, que es el señalamiento de una edad mínima de setenta años como condición indispensable para cobrar la pensión. Habrá que ir quitando años si se desea hacer una completa obra de justicia, y entonces desaparecerán todas las irregularidades administrativas.

La aplicación de la ley de pensiones ha servido de oportunidad para medir toda la miseria, toda la espantosa miseria que se esconde bajo el alarde indus-

trial y marítimo del Reino Unido. Todo este poderío exterior; toda esa marea de oro que sube y desciende en los mercados de la City; toda esa flota de barcos fabulosos que llevan de mar á mar su gesto de desafío, son sólo las partes altas de un edificio que se alza sobre la miseria, sobre el hambre y sobre el dolor de muchos millares de familia. Para mal tan hondo, la ley de pensiones para viejos y la ley de pobres, cuya Comisión acaba de terminar uno de los trabajos más admirables que se han hecho, no son mas que paliativos. Lloyd-George, al final de su discurso, grande sin retoricismos, apela á la caridad, á la ayuda misericordiosa de «este rico y gran país». Hoy el ministro de Hacienda legisla á favor de los pobres con el apoyo de los ricos. Con el tiempo, antes de que las cosas vayan peor, Lloyd-George y sus otros compaños tendrán que legislar contra los ricos, contra los lores, contra los grandes terratenientes é industriales, para lo cual no les faltará el apoyo de los pobres.

LUIS ARAQUIZTAIN.

De Correos y Telégrafos

Hoy, 12 de Marzo, es el XX aniversario de la creación del Cuerpo de Correos.

Por motivos que ya hemos adelantado, el Cuerpo no celebrará su acostumbrada fiesta; pero, seguramente, en el ánimo de todos está el recuerdo de los que con tanta energía se han ocupado de engendramiento y de ponerlo al nivel del de las demás naciones.

Pudiera ocurrir que coincidiera con esta fecha la firma por S. M. del Real decreto autorizando al ministro para leer en las Cortes las reformas con tanto acierto proyectadas. Motivo sería sobrado para hacer una vez más, de la fecha ya memorable de 12 de Marzo, día que quedará grabado eternamente en la historia del Correo español.

Dedicada es la misión que se avecina para el servicio de Correos; grandes las reformas que se han de implantar, y es necesario, en los nombramientos que con este motivo han de efectuarse, escoger con mucho cuidado el personal superior que ha de regir éstos servicios. Conocidas son las aptitudes del director, jefes de Sección, Personal, Servicios y tantos otros; pero estamos de acuerdo con las declaraciones de nuestro colega «Heraldo Postal», perfecta distinción, por personas sabiamente elegidas, entre empleados celosos ó negligentes, buenos ó malos; apoyos y consideraciones á los primeros, reprimendas severas é inmediatas á los culpables.

Conforme en un todo; el servicio de Correos, si no es bueno, no es servicio, y para que sea bueno hace falta poner á su disposición inteligencia, juventud y entusiasmo para luchar.

Curiosidades

Los cigarrillos de las mujeres

La debida cuestión de si las mujeres deben ó no fumar tienen un voto de calidad en favor del cigarro.

Un ilustre doctor norteamericano del Estado de Ohio, el señor Ebian, aconseja los cigarrillos de tabaco ordinario á las damas, asegurando que la nicotina es el único contraveneno del té, el cual ataca de un modo lento, pero violentísimo, al corazón.

Como la nicotina también es un veneno seria más prudente suprimir el primero... pero ¿cómo renunciar al encanto del té? Será preciso transigir con el cigarrillo para conservar la poesía del perfume que se esparce á nuestro alrededor cuando, en la hora del crepúsculo, el humo azulino que se escapa de la taza de porcelana y pueble de ensueños la soledad de los gabinetes.

Abanicos caros

En el hotel Dronot, de París, se han vendido el pasado mes tres abanicos de extraordinario valor.

El primero, Luis XVI, de seda bordado, con medallones y figuras, montado en marfil calado como encaje, presentaba en relieve dorado al señor de Bellegorde á los pies de María Antonieta, y se pagó en 8.000 francos.

El segundo, de la misma época, llevaba en su paisaje pescadores, que recuerdan la escuela de Lavreines, y la montura de concha. Llegó á 10.000 francos.

El tercero, un Luis XV, de tela pintada con motivos mitológicos, se vendió en 5.000 francos.

ESPIGUEO

Madrid 16.

La guardia civil ha descubierto en la calle de Ferraz, núm. 7, en Madrid, en un café Tupinamba, un sociedad de estafadores, compuesta de cinco gitanos que se dedicaban á comprar caballerías, muebles y toda clase de artículos á cambio de los que daban pagares que nunca abonaban.

De los cinco estafadores fueron detenidos tres y el dueño del «Tupi».

Alicante.—A pesar de los artículos publicados por los periódicos y de las noticias tranquilizadoras, continúa la gente intrigada con los imaginarios terremotos, y es este el tema obligado de todas las conversaciones, menudeando los comentarios pesimistas.

Es tanta la alarma, que llega á ser ridícula y hasta inexplicable, sobre todo entre aquellas personas de cuya cultura se puede esperar que aconsejaran la tranquilidad á las que no alcanzan á comprender estas cosas.

Se ha visto obligado el alcalde á citar á los directores de periódicos para suplicarles que inserten en sus publicacio-

nes artículos y noticias tranquilizadas.

El delegado de la Asociación internacional, D. Eduardo Mier, ha publicado un trabajo en un periódico local en el que manifiesta que es imposible predecir los terremotos á fecha fija, y por lo tanto, es infundada en absoluto la alarma. Recomienda á las personas sensatas que no hagan caso de profecías ridículas.

Ferrol.—En sufragio de las 419 víctimas del naufragio del crucero «Reina Regente», ocurrido hoy hace catorce años, se han celebrado solemnes funerales, costeados por el comandante general del apostadero.

Asistieron los marinos de la escuadra, presididos por el general Morgado, y nutridas Comisiones de diferentes Cuerpos de la Armada, además de la marinería de los buques.

Sevilla.—En Osuma se han descubierto una falsificación de billetes del Banco de España, de 100 pesetas.

Se han recogido por valor de 4.000 pesetas.

Han sido detenidos tres expendedores.

Ferrol.—Hipólito González, el individuo que hace días presentóse á la guardia municipal acusándose del asesinato de su madre política en Salamanca, ha resultado ser un infeliz que mendigaba por estos contornos falto de ropa y alimentos, y que inventó la fábula del crimen para tener casa y alimento durante unos días.

Parece ser y como rumor lo consignamos, que dos de los décimos premiados con la primera del último sorteo, expedidos en la Administración de la Ronda de San Antonio, núm. 3 de Barcelona uno obra en poder de un particular y el otro lo ha subdividido en participaciones una revendedora conocida por *la Miró*.

Esta revendió las participaciones entre varias parroquianas del mercado de San Antonio.

Ahora parece ser que los talones expedidos por dicha mujer son falsos, pues el encargado de poner el número se equivocó, no siendo el que en ellos figura correspondiente al del billete que tenía en depósito.

La Administración de Loterías de la Ronda de San Antonio, nada, pues, tiene que ver con los talones que expidió la revendedora.

Los chasqueados han puesto el grito en el cielo al verse defraudados.

En los mercados de San Antonio y de San José se comentó de mil maneras diferentes lo sucedido.

El billete es fijo de la referida Administración y ha sido vendido todo en décimos.

Bilbao.—El Ayuntamiento se reunirá hoy en sesión extraordinaria para tratar del abastecimiento de aguas.

Esta cuestión ha llevado algun revuelo, porque segun noticias que llegan de Madrid han surgido dificultades para la labor realizada por el Municipio durante varios años.

Por esta causa ha despertado la sesión grande interés.

La «Gaceta» publica las siguientes Reales órdenes: Anunciando la provisión por turno de traslación de la cátedra de Geología Geognóstica vacante en la sección de la Facultad de Ciencias

Naturales de la Universidad Central; disponiendo la legalización de dos edificios construídos en la barriada de Peikin de Pueblo Nuevo (Barcelona).

San Sebastián.—En el pueblo de Bainsain se declaró anoche un violento incendio en dos fábricas situadas á la entrada del pueblo.

Desde los primeros instantes acudió el personal de la estación con bombas. El vecindario rivalizó en valor y actividad combatiendo el incendio. Dos sacerdotes hacían funcionar las bombas.

Las fábricas han quedado destruídas completamente, lo mismo que las existencias de las mismas.

Al derrumbarse una pared, cogió debajo al delineante de la fábrica D. Estéban Goitia, de San Sebastián, que quedó muerto en el acto.

Se cree hay varios heridos.

El vecindario logró apagar después de grandes esfuerzos el incendio de dos casas, pero las fábricas siguieron ardiendo.

Zaragoza.—Hoy se reunirá la comisión ejecutiva del Centenario de los Sitios para determinar la terminación de los edificios construídos en los terrenos de la Exposición, pues desea ayudar, mediante su concurso, para solucionar la crisis obrera.

Granada.—Desde hace mucho tiempo el comercio había notado que se había lanzado á la circulación una enormidad de billetes del Banco de los de 100 pesetas.

La emisión falsificada es copia fiel de la que se hizo en Londres, y lleva la fecha de 30 de junio de 1906.

La policía seguía una pista casi segura, pero tuvo que suspender sus gestiones á causa de la visita que el Rey hizo á Granada en Noviembre último.

Se volvió seguir con mas ahínco la pista, para lo cual llegó á ésta un inspector de policía de Madrid, de gran competencia en estos asuntos.

Anteayer el alcalde de Almuñecar conferenció extensamente por telégrafo con el gobernador civil, á quien comunicó la detención de los hermanos Antonio y José Titos Torres, vecinos y naturales de Albuñuelas, pueblo de esta provincia, los cuales se dedicaban á cambiar los billetes ilegítimos de la emisión referida.

Al ser detenidos se les encontró gran cantidad de billetes falsos y algunos legítimos.

Los detenidos declararon que los falsos se los había facilitado un vecino de Granada llamado Javier Montero.

El gobernador civil ordenó la detención de este individuo, y ayer fué capturado. Se procedió á registrar su domicilio, pero en él nada se encontró que pudiera comprometerle.

La falsificación está hecha admirablemente, y se cree que haya sido llevada á cabo en Granada por el citado Javier Montero, que por sospechas de expendedor de moneda falsa sufrió hace poco una condena de 14 años.

El comercio está alarmadísimo por la cantidad grande de billetes falsos que se han puesto en circulación.

Lisboa.—En la Cámara de los diputados el Sr. Caleiro Matta ha combatido rudamente al ministro de Hacienda, acusándole de haber malversado fondos de la Caja general de depósitos.

Con tal motivo la sesión ha adquirido carácter tumultuoso, teniendo que ser

suspendida.

Reanudada poco después; dicho diputado se ha negado á retirar las frases ofensivas que había pronunciado, teniendo el presidente que levantar la sesión en medio de un tumulto indescribible.

París.—A las tres de la tarde, en las oficinas de la Central de telégrafos reinaba tranquilidad, pero á causa de una perturbación atmosférica, las comunicaciones telegráficas se hacen con dificultad.

París.—En la Cámara de los diputados se ha empezado á discutir el proyecto de ley suprimiendo los consejos de guerra permanentes en los ejércitos de tierra y mar en tiempos de paz, los tribunales marítimos y los establecimientos penitenciarios militares.

París.—Los ambulantes de correos que debían partir esta noche y los que habían de hacerlo mañana por la mañana, han acordado esta tarde no efectuar el servicio.

Se ha comunicado á los reunidos que los ambulantes de correos ingleses, envían 25.000 francos al Comité de la huelga.

Belgrado.—En la contestación de Servia se recuerda el despacho circular dirigido por el gobierno servio en 10 del corriente, en el cual se declaraba que las relaciones de derecho internacional servio-austriacas no sufrían modificación alguna.

Añade el nuevo documento diplomático que Servia desea, por consiguiente, continuar cumpliendo todos los deberes de buena vecindad y mantener con Austria relaciones inspiradas en los intereses materiales de los dos países á título de reciprocidad.

El gabinete de Belgrado estima que el mejor medio de llegar al objeto propuesto consistiría en que Austria consintiera en someter el tratado de comercio á la aprobación de los parlamentos de Viena y Budapest y su adopción sería el medio más seguro para evitar la interrupción de relaciones comerciales.

Si era rechazado se originarían nuevas negociaciones ó se demostraría la necesidad de renunciar al tratado aduanero austro-servio. Si la discusión del tratado austro-húngaro-servio, consentirá Servia en prorrogar el convenio comercial hasta el 31 de Diciembre próximo, con caracter provisional.

Fez 9.—Segun noticias de origen inglés, la mehalla jerifihana ha derrotado á Atioussi y las fuerzas del Roghi. Numerosos prisioneros son conducidos á Fez.

París.—A causa de lo ocurrido esta tarde, han sido puestos á disposición del comisario de policía seis empleados de correos.

El relevo en la Central se ha efectuado sin incidentes.

Washington.—Hoy se ha inaugurado la legislatura extraordinaria, habiéndose leído en ambas Cámaras la declaración del presidente de la república.

En el departamento de Estado se ha dicho que ha estallado en Bogatá un movimiento rebelde y que los desórdenes duraron tres días en las provincias colombianas.

Añádese que el presidente señor Reyes dimitió su cargo el día 13, pero al siguiente volvió á encargarse de la presidencia.

Belgrado.—La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de ley referente á la tarifa mínima.

Durante la discusión, algunos oradores declararon que ningún servio es capaz de sacrificar los intereses nacionales á los económicos, y que todos están dispuestos á dar por aquellos intereses sus bienes y aun su vida.

De Viena dicen á «Le Temps» que, en contra de los rumores circulados recientemente, Austria no replicará á la contestación de Servia con la movilización parcial de su ejército y que continuarán las conversaciones diplomáticas.

De Belgrado desmienten al mismo periódico que Servia y Montenegro trabajen para anexionarse á Landjak y que se movilicen sus ejércitos preparándose para la invasión.

Reformas en Correos y Telégrafos

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, acaba de hacer público su proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, que representa una plausible iniciativa y ha de ser acogido con agrado por el público y la prensa.

He aquí las reformas esenciales.

Correos.—El personal de Correos aumenta considerablemente y se mejora bastante al actual. Todos los trenes llevarán correspondencia, de manera que ésta estará saliendo de Madrid á todas horas, no determinándose una fija, como ahora sucede. Se establecen medios más rápidos que los actuales para el reparto de la correspondencia en las poblaciones, el cual se verificará varias veces al día. El número de estas será de tres. En Madrid habrá cinco repartos en vez de los tres actuales. El cuerpo de carteros de toda España será ampliamente reorganizado. En todas las poblaciones se aumentará una mitad más que los actuales. Se suprimen los cinco céntimos por carta ó certificado. El reparto será en lo sucesivo absolutamente gratis. A cambio de esto, todos los carteros disfrutarán de su sueldo fijo que constará en el presupuesto de la Dirección, según las categorías, las cuales serán de primera segunda, tercera y aspirantes. Los sueldos oscilarán entre 2.000 pesetas anuales y 850.

En Telégrafos.—En este ramo obtiene el público también muy positivas ventajas.

Se abaratará el servicio telegráfico en términos que son dignos de los mayores elogios. El minimum de palabras de un telegrama será de cinco y su coste el de diez céntimos. Cada palabra mas costará cinco céntimos.

Así resulta que por diez céntimos cualquiera puede dar noticias telegráficamente.

Para la Prensa.—Para los periódicos subsistirá el actual sistema de conferencias, pero además tendrán una tarifa reducidísima para los telegramas.

Un telegrama de cinco palabras les costará cinco céntimos. Cada palabra mas dos céntimos y medio.

Las reformas se implantarán en cuanto sean aprobadas por las Cortes.

Cartera de Mahón

El vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Barcelona y escalas, ha fondeado á la una de esta tarde.

La Asociación de Señoras Obreras de S. José ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á la Comunion general que en la iglesia de S. José tendrá lugar el día 19, festividad de su Santo Patronimico, y á la velada que á las cuatro de la tarde se celebrará en el Colegio de la calle del Cos de Gracia, que bajo la advocación de tan esclarecido Santo sostiene dicha piadosa Asociación de Señoras Obreras.

En la indicada velada tomarán parte algunas distinguidas señoras y señoritas y apreciables caballeros, siendo las obras musicales dirigidas por el competente Mtro. Sr. Bellísimo.

El elocuente orador sagrado Reverendo P. Capuchino Gregorio de Beire dirigirá su autorizada palabra á los concurrentes.

Cuando esta mañana se estaba cargando de tierra en la Cuesta Larga, el carro propiedad del Hospital civil, la caballería reculó, cayéndose con el carro desde lo alto de dicha Cuesta, yendo á parar al patio de un almacén perteneciente á D. Antonio García.

De resultas de la caída ha quedado muerta la caballería y el carro con los consiguientes destrozos. Afortunadamente el carretero conductor pudo desprenderse á tiempo para no ser arrastrado en la caída.

La premura con que ayer redactamos la noticia, pues se hallaba ya en prensa el diario, sobre el fallecimiento del anciano ocurrido en el camino de *Se Vise des Cá*, á consecuencia de un ataque apoplético, nos hizo cometer una omisión que por deber de justicia subsanamos.

Dicha omisión consiste en que dejamos de consignar que el primero que acudió al lugar del suceso, fué el Vigilante D. Antonio Pons Riudavets quien por orden del Sr. Delegado, salió presuroso, no moviéndose hasta que fué conducido el cadáver al Cementerio.

El día de «S. José» después de terminada la Misa Mayor, que se celebrará en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, el Orfeón Eucarístico de la Adoración Nocturna, cantará una solemne Salve, en sufragio del alma del Adorador tarsiciano D. José Tutzó Coll, que falleció hace unos meses.

El Sr. Delegado del Gobierno ha impuesto hoy una multa de cinco pesetas á un sujeto que llevaba un arma blanca, sin estar autorizado, ocupándose además la indicada arma.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Mahón nos ha remitido en atento B. L. M. un ejemplar de la Memoria presentada por la Junta directiva de dicha Cámara, á la Asamblea general ordinaria celebrada el día 10 de Enero último.

Agradecemos la atención que hemos merecido al Sr. Presid. nte.

El vapor «Isla de Menorca» ha sido portador de seis reses vacunas para el consumo público.

Hoy se ha celebrado la causa por Jurados contra Antonio Vicedo Valero,

habiendo sido absuelto el procesado. Mañana se verán también por Jurados, las causas seguidas contra José Bron y otro sobre robo. Las defensas estarán á cargo de los Abogados don José M.^a Mercadal y D. Pedro Pons, y representan á los procesados los Procuradores D. Francisco Ponsetí y D. Miguel Alejandro.

El ministro de Hacienda, refiriéndose á noticias que se han publicado suponiendo que había producido alguna alarma en el comercio la circulación de monedas de cinco pesetas del cuño 1898, ha declarado que no hay motivo alguno que justifique esa alarma, por la razón de que las monedas de dicho cuño que fueron recogidas y clasificadas como ilegítimas, se encuentran depositadas en la Casa de la Moneda.

Las que en la actualidad circulan, por haberlas lanzado á la plaza el Banco, son legítimas y procedentes de partidas que éste tenía en su poder, y que retuvo mientras se hacía el canje de la moneda dudosa que existía en circulación.

Pasajeros llegados esta tarde en el vapor «Isla de Menorca»:

De Barcelona.—D. José Sintés; José Tramontana y esposa; Luís Gimier; Jaime Durán; Vicente Barrios; Antonio Ribas; 1 capitán esposa y 3 hijos; 7 individuos de tropa.—Total 19.

De Alcudia.—D. Juan Verger; Pedro Ballester; Rafael Mercadal; Juan Roca.—Total 4.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupón del vencimiento de 1.^o de Abril próximo de valores del Estado y locales.—Mahón 17 Marzo de 1909, Goñalons y Compañía.

BIBLIOGRAFÍA

PRIMA Á NUESTROS LECTORES

«La Biblioteca PATRIA» ha concedido á los lectores de nuestro periódico una rebaja de importancia en la adquisición de sus novelas.

El precio de la colección de los cincuenta tomos publicados es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pagándolos en ocho plazos mensuales. En estos precios está incluido el franqueo y certificados. La rebaja por tanto es de un 40 por ciento. Aquellos de nuestros lectores que hayan adquirido algunos tomos de esta Biblioteca pueden obtener los que les falten con idénticas ventajas.

Para obtener los dichos tomos, basta escribir al administrador de la Biblioteca, Paseo del Prado, 30, Madrid.

Es ésta, sin duda alguna, la colección de novelas que más lectores ha alcanzado. Las terceras y cuartas ediciones de sus obras lo demuestran. En ella han colaborado escritores tan conocidos como los Sres. Pereda, Menendez Pelayo, Rodríguez Marín, Zahonero, Perez Nieva, Guerra, Valera, Lopez Roberts, Ugarte, Ocantos, Montoto, Torcal, Danvila y otros muchos.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones Rústica, Urbana, Industria, co-

rrespondientes al primer trimestre de 1909, la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción, quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la Provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 20 al 22 Marzo, en Mahón, calle de la Infanta, 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se decretará el segundo grado de apremio contra los morosos.—Mahón 17 de Marzo de 1909.—El Recaudador, Benito Aguiló.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES		VALORES PÚBLICOS	
		Madrid 16.—4 t.	
4 por 100 interior.	87'70		
Idem 5 por 100.	102'30		
Acciones Banco España.	446'50		
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00		
París á la vista.	11'65 á 00'00		
Londres á la vista.	28'17 á 00'00		

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 17.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMAFORO OFICIAL
Vigla de Bajolí 17.—8 m
Barómetro 751'1; viento SF. muy flojo; mar rizada; cielo acelajado.

MATADERO
Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 15 Marzo.—1 vaca, 186 kilos, Sta. Ana; 1 ternero, 245, propio; 1 ternera, 117, vergel d'és Pi; 5 carneros, 59, Binimellar (Mercadal); 3 id., 28, St. Agustí Nou (S. Gristóbal); 2 id., 32, Binienfús (Alayor), y 10 cerdos, 847.
Día 16.—1 buey, 265 kilos, propio; 1 ternero, 84, Addaya (Mercadal); 1 id., 106, Gabriel de Medó Mertina (id.); 1 id., 157, Biniperrell de Francisco; 1 id., 131, Juan Coca (Alayor); 1 ternera, 96, Cutaina de Mascaró (id.); 5 carneros, 40, 4 de St. Agustí (S. Cristóbal) y 1 de son Saura (Alayor); 1 id., 24, José Orfila (Llumesanas); 1 id., 10, Binicalaf de Juan; 2 carneros y 3 cabras, 52, los primeros de Binimellar (Mercadal) y las últimas de Mungofra, y 11 cerdos, 770.

Boletín meteorológico del día de hoy

BAROM.		TERMOM.				PSICROM.		PLUVI.
en mm.	á 0°	cent. á la sombra		max.	min.	hum.	en 24 h.	mm.
9 m.	3 t.	9 m.	3 t.			9 m.	3 t.	
755'0	755'1	12'8	15'0	15'2	4'7	66	57	0'0

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. José de Arimatea, Patrio y Gertrudis.
Santo de mañana.—Stos. Gabriel arcángel y Narciso.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. María.
Oracion de las Cuarenta-Horas en las Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Nuestros telegramas

Senado
Palma 17.—9'10

Continúa en el Senado la interpelación sobre la dimisión del Sr. Sánchez de Toca de Comisario régio del Canal de Isabel II.

El Sr. Sánchez Guerra, Ministro de Fomento, se ocupa detenidamente del asunto y el Sr. Maura confirma y suscribe todas las manifestaciones hechas por el señor Sanchez Guerra, y sigue el Jefe del Gobierno diciendo, que atribuye los resquemores y actitudes del Sr. Toca á no haber figurado en el Ministerio del año de 1907, cuando entró á formar poder el partido conservador. Interviene nuevamente en la discusión el señor Sánchez de Toca y pregunta sarcásticamente si va á ser excomulgado, pero advierte que el señor Maura por su calidad de Jefe interino del partido, no tiene autoridad bastante para excomulgar á ningún conservador.

El Sr. Maura contesta y dirigiéndose al Sr. Sanchez de Toca, dice que éste puede ser tan conservador como él, pero no pertenece á nuestra agrupación.

El Sr. Toca grita y dice que lo dicho por el Sr. Maura no está en la conciencia de todos, é interrumpe al orador grandes voces de la mayoría, que dicen «de todos, de todos».

Queda terminada la interpelación.

Congreso
Palma 17.—10'00.

En el Congreso la sesión transcurre sin interés alguno, toda la atención política está concentrada en el Senado.

Manifestación de un significado político
Palma 17.—10'30.

El ex-ministro que fué de don Antonio Cánovas, Sr. Silvela, refiriéndose á lo ocurrido en la sesión del Senado, dice, que es doloroso lo que allí aconteció ayer, pero reconoce que el Sr. Maura ha procedido en la forma que reclamaban las circunstancias, añadiendo, que no hubiera hecho menos ningún significado Jefe y termina manifestando, que el señor Sanchez de Toca seguirá excomulgado y conceptúa que si alguna reparación individual obtuviese éste, no tendría ello ninguna consecuencia para el Sr. Maura, que seguirá teniendo nuestra absoluta confianza.

Viaje régio
Palma 17.—11'00.

Se da como seguro que S. M. el Rey visitará á fin de Marzo el arsenal de la Carraca y se dice también que el Sr. Sanchez Guerra visitará el pantano del Guadalquivir.
PALMER.

Telegramas de «La Maritima»,
Barcelona 17.—8'45.

Fondeado «Monte Toro» sin novedad á las cinco y media.—Cabot.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metàlica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

À MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y À CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pide

AL ESTILO DE PALMA

COCCAS ROIS Y empanadas de pescado

Se encontrarán todos los viernes de Cuaresma y Semana Santa en casa de CASTAÑOL

36, Hannover, 36

AL PÚBLICO

D.^a Marcelina Vincent viuda de Carreras, participa á sus amigos y demás personas conocidas, haber cambiado de domicilio, calle del Comercio núm. 18. Continuará dando lecciones de francés, italiano y castellano.

¡AL PÚBLICO!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro? Probad la patente de invención con pisos de goma.

Garantizado

Solidez á prueba
Duración á prueba
Comodidad á prueba
Higiénico á prueba
Desaparición de deformidades de los pies á prueba
Desaparición de callos y ojos de gallo á prueba

A toda prueba

Calzado con pisos de goma y nada más.

Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:

Mahón: Francisco Pretus, Prieto y Caules, 47.

Alayor: Pausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal: Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable» Ciudadela, Pascual y Comp.^a, Plaza de Colón, 30.

Madrid «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.^o, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) ó relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin los de la isla de Menorca acudirán al ilustrado Médico-cirujano, y peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Nicolás M. Comella

Consulta de 2 á 3
Plazuela del Rosario, 4
CIUDADELA

SE

compran metales y deshechos militares.

San Bartolomé, 3.—MAHÓN

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Ultima novedad del alumbrado

Manguitos incandescentes de inflamación automática

Es el mejor manguito incandescente de inflamación automática, pues basta abrir la llave del gas para tener luz en el acto.

Es el manguito mas seguro y práctico que se conoce, evitando las explosiones de gas y los envenenamientos producidos por este último. Al menor escape de gas se enciende en el acto la lámpara, pues el agente de inflamación se encuentra dentro del tejido del manguito.

Capacidad de inflamación hasta la destrucción del manguito incandescente.

Está fabricado según procedimientos especiales que garantizan su enorme durabilidad y un poder lumínico mucho más considerable que cuantos manguitos se conocen en el mercado, de modo que su uso viene á resultar muy económico. Se vende en la hojalatería de

Lorenzo Conforto.—Portal de Mar 16.—MAHÓN

Se vende la lámpara **Z**

LA MOTOSACOCHÉ

Motocicleta ligera, pesa solamente 35 kilos con mágneto, fabricación Suiza; la última palabra de la mecánica: se está ensayando en el Ejército español, dando brillantes resultados.

Para verla y cersiorarse de ella, dirigirse á la

Relojería LA SUIZA.—Nueva, 17 y 19.

MAHÓN.

Todos los viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la CONFITERÍA DE CARDONA y en la sucursal que tiene establecida en la CALLE NUEVA frente el casino La Unión, los tan ricos pasteles de marisco.

Dulce para postre **ARANJAT**

Todos los domingos dulces de Natilla.—S. ROQUE, 35.